

	<b>PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN, REHABILITACIÓN Y REINSECCIÓN SOCIAL</b> <b>ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)</b>	Formulario 1/PNRRS
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------

**ACTA N°1.**

**LUGAR Y FECHA:** Tegucigalpa, MDC 01 de febrero del 2024

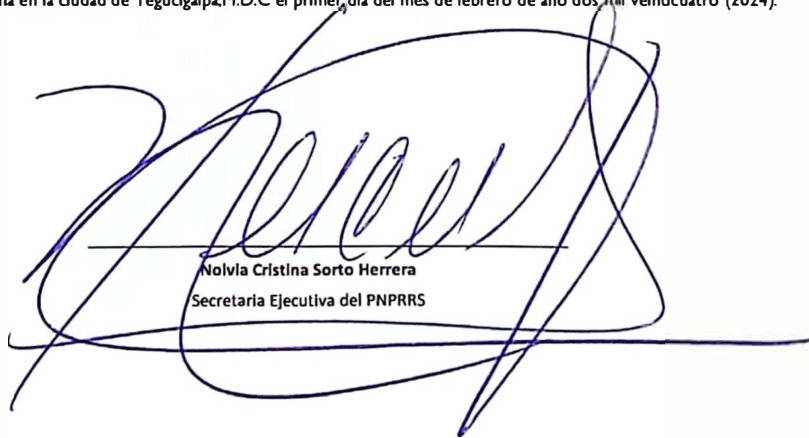
La Máxima Autoridad Ejecutiva del Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, que firma el final de este documento Nolvía Cristina Sorto Herrera, expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI) Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de Programa Nacional de Prevención, Rehabilitación y Reinserción Social, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras.

También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C el primer día del mes de febrero de año dos mil veinticuatro (2024).



Nolvía Cristina Sorto Herrera  
Secretaría Ejecutiva del PNRRS